



# Programa LIFE 2014-2020

## **Proyectos Integrados LIFE**

Madrid, 23 de junio 2015

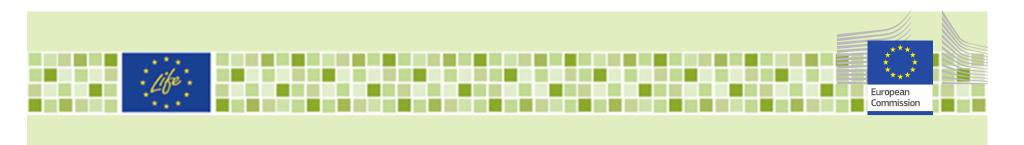
Iñigo Ortiz de Urbina. Idom-NEEMO





## **Proyectos Integrados (IPs)**

"proyectos de desarrollo a gran escala territorial, en particular escala, regional, multi-regional, nacional o transnacional, planes o estrategias ambientales o climáticas requeridos por la legislación ambiental o climático específica de la Unión, desarrollados de conformidad con otros actos de la Unión o desarrollados por las autoridades de los Estados miembros, principalmente en las áreas de la naturaleza, incluyendo, entre otras cosas, la gestión de la red Natura 2000, agua, residuos, mitigación del aire y el cambio climático y la adaptación, al tiempo que garantiza la participación de las partes interesadas y promueve la coordinación y la movilización de al menos otra Unión, fuente nacional o privada de financiación"



# **Proyectos Integrados (IPs)**

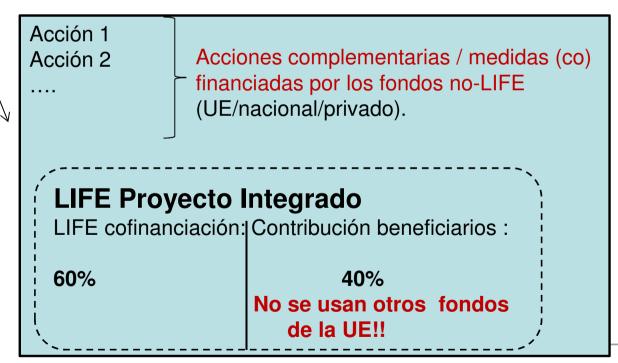
- Revisión periódica
- Presupuesto y objetivos generales que se han especificado para todo el período
- Sólo el primer período (aproximadamente 2 años) debe ser detallado en la propuesta
- Para los períodos posteriores, la descripción puede ser más general
- Permite que el proyecto evolucione con el tiempo





# **IPs - El Concepto**

**Plan/Estrategia** implementado por el IP y acciones complementarias:





# Plan o Estrategia (2014-2017)

#### Sub-programa Acción Climática:

- a. <u>Estrategia de adaptación o plan de acción</u> específico transnacional, nacional, regional o local
- b. <u>Plan de acción urbana</u> pionero en la transición a una baja emisión de carbono y / o sociedad con poder de recuperación del clima; o
- c. Industria/sector transnacional, nacional, regional o estrategia específica de mitigación de gases de efecto invernadero u <u>hoja de ruta de economía baja en</u> carbono



## "Implementación" de un Plan/Estrategia:

- Objetivo aplicación final de todos los elementos / acciones del plan en cuestión
- En una amplia zona geográfica / cubriendo un número significativo de ciudades (aire, agua, clima)
- No todos los aspectos tienen que ser cubiertos directamente por el proyecto LIFE
- Tiene que haber compromisos a largo plazo por todos los actores relevantes para poner en práctica todo el plan en las ciudades/zonas geográficas dados
- Nota: Los IPs ayudan a las autoridades competentes al cumplimiento de sus obligaciones legales!



# IP vs. proyecto "tradicional"

- Implementación de un plan vs. Contribución a implementación de un plan
  - IP sirve como catalizador para la implementación de un plan de la A a la Z en una zona geográfica determinada
  - Proyectos tradicionales implementan o mejoran la aplicación de acciones vinculadas a uno o varios aspectos de un plan

#### **Enfoque / Enfasis**

- IP se centra en coordinar y asegurar el compromiso de todos los actores pertinentes para poner en práctica todo el plan, en gran medida fuera del proyecto LIFE (gastos más elevados; obligaciones de bajo CCA en NAT / BIO)
- Proyectos tradicionales se centran acción concreta /demostración/ pilotaje (25% CCA para NAT / BIO; ninguna obligación para la estrategia común más allá de proyecto LIFE)



## **Mecanismos**

#### Propuesta (solo para subprograma Medioambiental en 2014)

- Desconectado (archivos de Word y Excel)
- Enfoque de dos etapas:
  - Concepto Nota y plan primera etapa
  - Propuesta completa segunda etapa

#### Implementación:

- Mecanismo de Planificación Rotatorio
- Mas flexibilidad
- Pagos siguiendo un plan periódico
- Subvenciones en cascada



# Criterios de adjudicación (2014-2017)

	Calificación minima de pase	Total Posible
Coherencia y calidad técnica	10	20
Coherencia y calidad financiera	10	20
Alcance y calidad de la contribución a los objetivos	15	20
Extensión y calidad de la movilización de otros fondos, en fondos particulares de la Unión		10
Calidad de usos múltiples, sinergias e integración	7	15
Replicabilidad y transferibilidad	5	10
Transnacional, compra verde, absorción		5

Puntuación global de pase: 55 de 100 puntos posibles



# **IPs Aire**

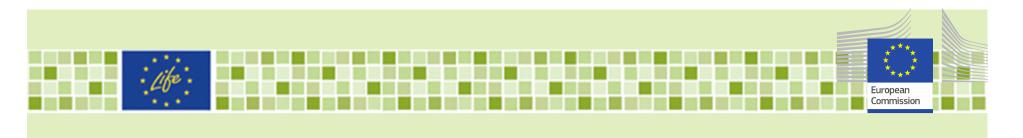
- Implementar y supervisar los planes de gestión locales y regionales de calidad del aire AQMP (Directiva 2008/50 / CE)
- Contribuir a los Programas Nacionales de Reducción de la Contaminación del aire
- Involucrar al menos 5 ciudades
- Plan de Calidad del Aire regional: coordinación y cooperación entre todas las administraciones locales y la administración regional



# **Ejemplo IP Aire**

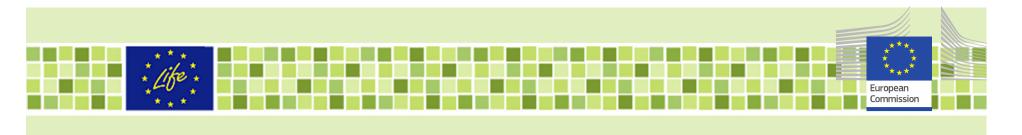
# **5 ciudades – 1 LIFE IP – 5 proyectos complementarios**

- El Beneficiario Coordinador (CB) es la autoridad regional para las 5 ciudades o la ciudad más representativa
- En la ciudad más representativa (por lo menos):
  - La autoridad competente establece el marco legal
  - Todas las acciones prioritarias previstas en el AQMP / acciones demostrativas son implementadas (filtros, medición, gestión del tráfico)
  - Los contaminadores privados toman medidas en la fuente/ pago de multas/ cargos



## **Ejemplo IP Aire (cont.)**

- El CB coordina / da seguimiento a los compromisos de los actores en las acciones complementarias
- Todas las ciudades son beneficiarias asociadas (AB) para la difusión y participación de los agentes
- Las otras ciudades se comprometen a implementar acciones equivalentes en sus ciudades con fondos propios /privados contribución contaminante/ ESIF cofinanciación



# **IPs Agua**

- implementar un/partes de un Plan Hidrológico de Cuenca (RMBP) en consonancia con la Directiva Marco del Agua
- atraer y orientar la financiación complementaria a partir de fuentes de la UE (por ejemplo EARDF), fuentes de financiación pública (por ejemplo, fondos de inundaciones), de financiación privada (por ejemplo, compañías de agua, negocios locales) y compromisos para implementar todo el plan en una parte importante de la zona de captación
- involucrar a los actores locales y las organizaciones no gubernamentales en la toma de decisiones
- ofrecer un modelo sobre como integrar en la UE las prioridades nacionales y locales sobre el terreno





# **Ejemplo IP Agua**

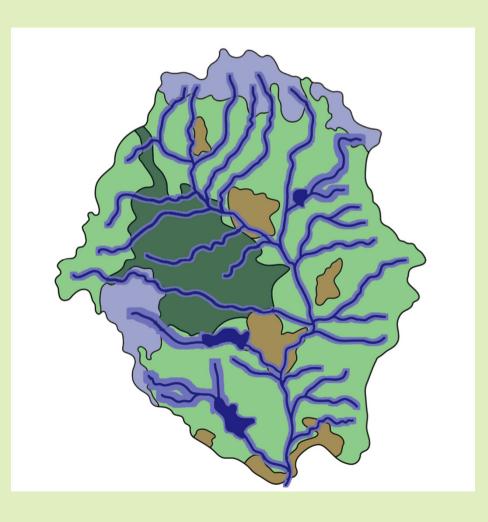
- Objetivo del programa: proporcionar protección contra las inundaciones, cantidad del agua, calidad del agua, mejoras aguas de baño y aguas de cria de moluscos, biodiversidad y beneficios de recreación
- Resultados adicionales deseados: contribuir a mejorar los servicios de los ecosistemas; entregar también para N2000 en una cuenca hidrográfica entera o de gran captación resiliencia al cambio climático futuro
- Elementos necesarios: la inversión en infraestructura específica, la gestión del suelo y uso de la tierra; fondos suplementarios y acciones complementarias fuera del programa LIFE



## IP Agua – ejemplo Plan Gestión de Cuenca

# Objetivo toda la zona de cuenca del río

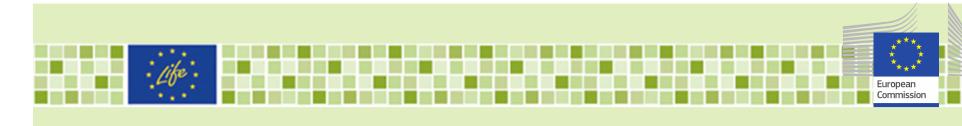
- Buscar sinergias desde el principio y plan para beneficios múltiples
- Planificar e implementar medidas para restablecer a buen estado y lograr objetivos de las áreas protegidas
- Centrarse en mejorar el cumplimiento de las medidas básicas
- Dirigido al **cambio de uso de la ti**erra para proteger las zonas sensibles y lograr un buen estado
- Eliminar las barreras
   hidromorfológicas desde la fuente
   hasta el mar





## **IPs Gestión De Residuos**

- Implementar los Planes de Gestión de Residuos (WMP) (Artículo 28 Residuos Directiva Marco 2008/98)
- Enlace con otras fuentes de financiación o iniciativas: fondos estructurales para grandes inversiones (recolección y tratamiento de residuos); empresas y hogares particulares; servicios públicos; fondos locales, regionales y nacionales
- Reflexionar sobre recomendaciones derivadas de un próxima cumplimiento y ejercicio de evaluación



## **Ejemplo IP Residuo**

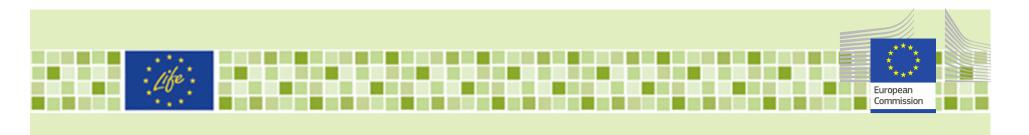
Implementar una Pland de Gestión de Residuos a nivel Regional El CB coordina / da seguimiento a los compromisos de los actores de las acciones complementarias

- campañas de prevención para objetivos específicos (ciudadanos, comerciantes, oficinas, escuelas) o flujos de residuos específicos (residuos de alimentos, reutilización / reparación, embalaje, textil, etc.)
- Creación de centros de reutilización: ESIF, autoridades locales
- Puntos limpios, la distribución de los contenedores de compostaje doméstico, contenedores para la recogida selectiva (reciclables secos, desechos bio)
- Organización de recolección específica de residuos peligrosos del hogar, muebles, textil, WEEE, residuos de la construcción en vista de reciclaje / reutilización: autoridades locales, organizaciones no gubernamentales



# **Ejemplo IP Residuo(cont.)**

- Implementación de esquemas PAYT (Pay-as-you-throw) o impuesto sobre los vertidos: Autoridad competente
- Desarrollo de un sistema de monitoreo para la recogida y tratamiento de residuos (incluyendo la composición de análisis, generación, recolección, tratamiento y costes de residuos) en un municipio; el despliegue del sistema en todos los municipios de la región: las autoridades competentes, ESIF
- Fuerzas administrativas y operativas de desarrollo a nivel público, para el seguimiento de la ejecución y las inspecciones; la creación de cursos de formación: ESF



## **IPs Naturaleza**

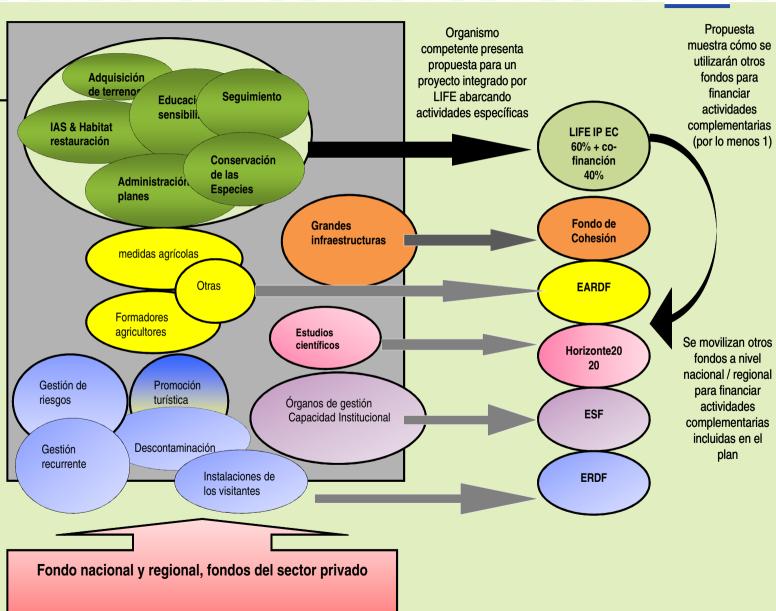
- Implementa un Marco de Acción Prioritaria adoptado en aplicación de la Directiva de Hábitats
- El valor añadido comunitario tendrá en cuenta la contribución del proyecto al logro de los objetivos de la Directiva sobre hábitats y aves, y mejorar el estado de conservación de las especies y tipos de hábitats de interés comunitario y / o el estado de las especies de aves en virtud de la Directiva de Aves





organismo competente *Region X* 

Ejemplo de un IP Naturaleza para un PAF en region X





#### **LIFE Call 2015 Indicative timetable**

#### **Integrated projects**



Grants signed Sept 2016



## IPs Acción Climática (desde 2015)

- CCM: implementación de transnacional, nacional, regional o industria/sector de estrategias específicas de mitigación de gases o hojas de ruta de economía baja en carbono
- > CCA: implementación de estrategias de adaptación o planes de acción transnacional, nacional, regional o local específico
- CCM Urbano y/o CCA: implementación de planes de acción de desarrollo urbano, implementar la transición a una baja emisión de carbono y / o el clima de una sociedad resiliente

En casos especiales, se permite la implementación parcial.

Fomentar proyectos para contribuir a más de una prioridad.

En general, aplican las mismas reglas que para IP ENV.



## **CCM** Proyectos Integrados (IP)

Deben contribuir a los objetivos de la UE de mitigación del cambio climático, incluyendo contribuir a:

- ➢ la implementation de LULUCF Información de Acción como lo requiere la Decisión 519/2013
- ➢ la aplicación del marco de 2030 sobre clima y energía, basado en las nuevas tecnologías y procesos, posiblemente derivado de las hojas de ruta sectoriales y estrategias de bajas emisiones



### 1er ejemplo CCM GHG estrategia mitigación para el sector lácteo

Aplicación de toda la estrategia sectorial : local, regional, (trans) nacional

IP financiado por LIFE podría incluir: Análisis de la huella de carbono y la mitigación potencial del sector, desarrollo / prueba / puesta en práctica de la cría lechera y el sistema de alimentación, capacitación, seguimiento, evaluación

**Ayuda complementaria:** investigación, auditoría de carbono, desarrollo de herramientas para la toma de toma de las explotaciones, gestión de residuos innovadora, cadenas de suministro cortas, servicios de asesoramiento, formación profesional e inversiones colectivas e individuales

H2020 CAP EIP ESIF other

**Partes interesadas,** por ejemplo, representantes del sector, granjas lecheras, propietarios de tierras de pastoreo / proveedores de alimentación, industria láctea, asesores, investigadores, autoridades, la Red Rural Nacional, grupos de acción



# Segundo ejemplo CCM 2050 Planes de trabajo para economía competitiva baja en carbono

Implementación de planes de trabajo **sectoriales**: local, regional, (trans) nacional

IP financiados por LIFE podría incluir: aplicaciones específicas del sector de los procesos industriales eficientes avanzada de recursos / energía, la aplicación de combustibles alternativos, la sustitución de combustibles o materias primas, tecnologías de optimización o superior eficiencia energética durante el proceso de producción

**Ayuda complementaria:** infraestructura, actividades de investigación e innovación adicionales cadenas de suministro cortos, servicios de asesoramiento, capacitación

H2020

**ESIF** 

fondos nacionales

otros

financiación a través de bancos de desarrollo

Partes interesadas, por ejemplo, asociaciones industriales, empresas a lo largo de la cadena de suministro, instituciones de investigación, autoridades públicas, organizaciones no gubernamentales



### **Proyectos Integrados CCA**

Debe contribuir a los objetivos de la UE sobre la adaptación al cambio climático, incluyendo contribuir a:

- objetivos de la Estrategia de Adaptación de la UE, incluidos los enfoques basados en los ecosistemas a la adaptación
- apoyo a la mejora de la biodiversidad y la conservación de la naturaleza



### **Ejemplo CCA**

### Implementación de planes o estrategias de adaptación

Estrategia de adaptación local, regional, (trans-) nacional: más sectorial, por ejemplo, la agricultura, la silvicultura, la gestión del agua

IP financiados por LIFE podría incluir: evaluaciones de riesgo o de vulnerabilidad, comunicación y sensibilización, establecimiento de la cooperación inter-regional / transfronteriza, creación de capacidades, seguimiento, evaluación, proyectos piloto en los sectores

**Ayuda complementaria:** la transferencia de conocimiento (por ejemplo, las inversiones en educación, formación e infraestructura), la investigación, las medidas de adaptación sectorial (por ejemplo, la gestión del agua, la agricultura, la silvicultura)

H2020 ESIF fondos nacionales otros

Las partes interesadas, por ejemplo, representantes del sector, investigadores, autoridades, grupos de trabajo de adaptación, redes y asociaciones de adaptación



### IP Mitigación y/o adaptación urbana

Debe apoyar la implementación de planes de acción urbanos pioneros dirigidos a la transición a una baja emisión de carbono y / o sociedad de clima resiliente

- Estrategias de adaptación urbana ("Mayors Adapt") y/o
- grandes estrategias urbanas o rurales de bajas emisiones ("Pacto de Alcaldes"), incl. transporte urbano, la eficiencia energética, los edificios, la formación de calefacción urbana, etc.

Fomentar la contribución a la mitigación y adaptación.

Un IP debe cubrir una gran área urbana o varias ciudades e implementar toda la estrategia.





#### Para quien?

Para los que le gustaría presentar una IP, pero necesitan ayuda en la preparación de la aplicación

#### Qué?

Apoyo en la elaboración de la aplicación IP; debe aplicarse durante un año antes de la IP deseada

#### Tamaño promedio?

Máximo 1% de la cantidad asignada a de IP=> máximo 100.000 €

#### tasa Co-financiación?

**60%** 



## Gracias por su atención!

http://ec.europa.eu/environment/life/index.htm